Guatemala, 31 de diciembre de 2018

Ingeniero Edwin Aroldo Rojas Domingo
Viceministro de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho

Señor Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato número **AC-57-2018**, celebrado entre **EL DESPACHO SUPERIOR del Ministerio de Energía y Minas** y mi persona para la prestación de Servicios Técnicos bajo el renglón 029, me permito presentar el **Informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del 01 al 31 de diciembre de 2018.

Se detallan actividades a continuación:

a) **Apoyo técnico en expedientes relacionados con las Direcciones del Ministerio**

Se recibe a los notificadores de los diferentes órganos jurisdiccionales quienes hacen llegar las notificaciones judiciales en los cuales el Ministerio (incluyendo todas sus Direcciones Generales) es parte como entidad recurrida o bien como tercero interesado. Las notificaciones son recibidas, registradas, se ubica el expediente correspondiente y se le facilita al abogado para las actuaciones que correspondan o bien el archivo de las resoluciones de trámite.

Sala Sexta del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, proceso 289-2018, interpuesto por Transelec, S.A., notifican interposición de demanda.

Sala Quinta del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, proceso 311-2018 interpone Empresa Petrolera del Itsmo, S.A., notifican interposición de demanda.

Sala Quinta del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, proceso 264-2018 interpone Gas Zeta, S.A., notifican interposición de demanda.

Sala Quinta del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, proceso 205-2018 interpone Empresa Petrolera del Itsmo, S.A., notifican interposición de demanda.

Sala Quinta del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, proceso 278-2018 interpone Empresa Petrolera del Itsmo, S.A., notifican interposición de demanda.

Sala Quinta del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, proceso 199-2018 interpone Distribuidora de Electricidad de Oriente, S.A., notifican interposición de demanda.

Sala Quinta del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, proceso 260-2018 interpone Gas Zeta, S.A., notifican interposición de demanda.

Sala Quinta del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, proceso 240-2018 interpone City Peten, S. de R.L., notifican interposición de demanda.

Sala Quinta del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, proceso 259-2018 interpone Gas Zeta, S.A., notifican interposición de demanda.

Sala Quinta del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, proceso 262-2018 interpone Gas Zeta, S.A., notifican interposición de demanda.

Sala Quinta del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, proceso 100-2018 interpone Gas Zeta, S.A., notifican interposición de demanda.

Sala Quinta del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, proceso 110-2018 interpone Tropigas de Guatemala, S.A., notifican interposición de demanda.

Sala Quinta del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, proceso 254-2018 interpone Gas Zeta, S.A., notifican interposición de demanda.

Sala Quinta del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, proceso 153-2016 interpone Empresa Eléctrica de Guatemala, S.A., interponen recurso de aclaración y ampliación, plazo de 2 días para pronunciamiento de las partes.

Sala Quinta del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, constituida en Tribunal de Amparo 236-2017, interpone Agrominerales El Gatío, S.A., corren audiencia por el plazo de segundas 48 horas.

Sala Quinta del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, proceso 38-2015, ordena elevar los autos a la CC por interposición de amparo en única instancia.

Sala Sexta, contencioso 176-2018 interpuesto por Gas Zeta, S.A., notifican contestación de demanda por MEM y PGN

Corte Suprema de Justicia, recurso de casación nuevo 1002-2018-498 interpuesto por Distribuidora de Electricidad de Oriente, S.A., notifican interposición de recurso nuevo.

Corte Suprema de Justicia, recurso de casación 1002-2018-420 interpuesto por City Peten, S. de R.L., notifican sentencia que casa el auto dictado por la Sala Sexta del Tribunal de lo contencioso Administrativo.

Sala Sexta del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, proceso 229-2018 interpuesto por Empresa Petrolera del Itsmo, S.A., notifican que tienen por contestada la demanda en sentido negativo por parte de PGN y MEM.

Sala Sexta del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, proceso 241-2018 interpuesto por City Petén, S.de R.L., notifican que tienen por contestada la demanda en sentido negativo por parte de PGN y MEM.

Sala Sexta del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, proceso 268-2018 interpuesto por Empresa Petrolera del Itsmo, S.A., notifican que tienen por contestada la demanda en sentido negativo por parte de PGN y MEM.

Sala Sexta del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, proceso 197-2018 interpuesto por Tropigas de Guatemala, S.A., notifican que tienen por contestada la demanda en sentido negativo por parte de PGN y MEM.

Sala Sexta del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, proceso 52-2018 interpuesto por Gas Zeta, S.A., notifican que tienen por evacuada por las partes procesales la audiencia de apertura a prueba decretada.

Sala Sexta del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, proceso 145-2018 interpuesto por Perenco Guatemala Limited, notifican que tienen por evacuada por las partes procesales la audiencia de apertura a prueba decretada.

Sala Sexta del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, proceso 206-2018 interpuesto por Empresa Petrolera del Itsmo, S.A., notifican que tienen por contestada la demanda en sentido negativo por parte de PGN y MEM.

Sala Sexta del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, proceso 180-2018 interpuesto por Gas Zeta, S.A., notifican que tienen por contestada la demanda en sentido negativo por parte de PGN y MEM.

Sala Sexta del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, proceso 249-2018 interpuesto por Gas Zeta, S.A., notifican que tienen por contestada la demanda en sentido negativo por parte de PGN y MEM.

Sala Sexta del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, proceso 278-2018 interpuesto por Empresa Petrolera del Itsmo, S.A., notifican que tienen por contestada la demanda en sentido negativo por parte de PGN y MEM.

Sala Sexta del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, proceso 265-2018 interpuesto por Gas Zeta, S.A., notifican que tienen por contestada la demanda en sentido negativo por parte de PGN y MEM.

Sala Sexta del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, proceso 269-2018 interpuesto por Empresa Petrolera del Itsmo, S.A., notifican que tienen por contestada la demanda en sentido negativo por parte de PGN y MEM.

Sala Sexta del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, proceso 213-2018 interpuesto por Empresa Petrolera del Itsmo, S.A., notifican que tienen por contestada la demanda en sentido negativo por parte de PGN y MEM.

Sala Sexta del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, proceso 29-2018 interpuesto por Gas Zeta, S.A., notifican que tienen por contestada la demanda en sentido negativo por parte de PGN y MEM.

Sala Sexta del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, proceso 271-2018 interpuesto por Empresa Petrolera del Itsmo, S.A., notifican que tienen por contestada la demanda en sentido negativo por parte de PGN y MEM.

Corte Suprema de Justicia, amparo 1076-2017 interpuesto por CALAS derivado del proyecto Escobal y Juan Bosco de Minera San Rafael, notifican EJECUTORIA.

b) Apoyo técnico en la diligenciación de procesos planteados en contra del Ministerio de Energía y minas

Se brinda todo el apoyo en la Unidad de Asesoría Jurídica para el diligenciamiento y procuración en Amparos, en recursos de Casación y Contenciosos Administrativos para dejar al día la actividad dentro de la unidad y generar fluidez en los trámites judiciales en donde el Ministerio de Energía y Minas es involucrado de manera directa o como terceros interesados.

Con ocasión de la auditoría practicada por la Contraloría General de Cuentas, se apoya en la elaboración del informe de los procesos Contenciosos Administrativos interpuestos en contra del Ministerio de Energía y Minas, durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de agosto de 2018.

Con ocasión de la auditoría practicada por la Contraloría General de Cuentas, se apoya en la elaboración del informe de los Juicios Laborales interpuestos en contra del Ministerio de Energía y Minas, durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de agosto de 2018.

Con ocasión de la auditoría practicada por la Contraloría General de Cuentas, se apoya en la elaboración del informe de los denuncias penales interpuestos por el Ministerio de Energía y Minas, durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de agosto de 2018.

Se remite a Secretaría General, del Ministerio de Energía y Minas, copia de la ejecutoria dictada por la Corte Suprema de Justicia dentro del amparo 2906-2017 interpuesto por la entidad City Petén, S. de R.L., dentro del expediente administrativo identificado como DGH-108-2017.

Se remite a Secretaría General, del Ministerio de Energía y Minas, copia de la ejecutoria dictada por la Corte Suprema de Justicia dentro del amparo 1076-2017 interpuesto por CALAS, de los proyectos Escobal y Juan Bosco de Minera San Rafael.

Se remite a la Dirección General de Minería, del Ministerio de Energía y Minas, copia de la ejecutoria dictada por la Corte Suprema de Justicia dentro del amparo 1076-2017 interpuesto por CALAS, de los proyectos Escobal y Juan Bosco de Minera San Rafael.

c) **Brindar apoyo en la actualización de los archivos físicos y digitales del** Despacho Superior

Se mantiene el control de la base de datos electrónica de los expedientes de Amparos en materia de minería, energía y administrativos planteados contra el MEM, así como los juicios ordinarios laborales. Todas las notificaciones recibidas son debidamente registradas en las hojas electrónicas de control para mantener actualizada la base de datos y poder facilitar informes estadísticos al momento de ser requeridos, o bien mantener el control de las diferentes audiencias programadas en los tribunales, así como el orden el archivo físico de los expedientes.
Se brindó la colaboración para la realización de informe de los expedientes Contenciosos Administrativos, Laborales y Penales en los que interviene el Ministerio de Energía y Minas, requerido por la Contraloría General de Cuentas durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de agosto del año 2018.

Atentamente,

Héctor Miguel Hernández Velásquez
DPI 2272 93711 0114

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
DEPARTAMENTO DE ASESORIA JURIDICA
Guatemala, C. A.

Vo. Bo. José Alberto Godínez Rodríguez
Jefe Unidad de Asesoría Jurídica
Ministerio de Energía y Minas

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
DESPACHO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
VICEMINISTRO
REPUBLICA DE GUATEMALA

Aprobado
Ingeniero Edwin Aroldo Rojas Domingo
Viceministro de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas